República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

DECRETO EXENTO N° 1205 PARRAL, 22 MAR. 2022

V I S T O S:

1. Convenio suscrito entre el Ministro de Desarrollo Social y Familia y la I. Municipalidad de Parral que aprueba la transferencia de recursos financieros para la ejecución del Programa "APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES-TRIPLE P 2021".-
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
7. Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 de Junio de 2021, que con fecha 28 de Junio de 2021, la Sra. Paula Retamal Urrutia, grado 4° EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
8. Decreto Afecto N°1 de fecha 2 de Enero 2020, que designa como Administrador Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.-
9. Decreto Exento N° 2454 de fecha 29 de Junio de 2021, que delega a la Administradora Municipal, doña **MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO.** Directivo, Grado 6, de la E.M.S. o a quien ejerce su cargo en calidad de subrogante o suplente, la facultad de firmar los Decretos Exentos y Afectos, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa".
10. Decreto Exento N° 2.511 de fecha 01 de Julio de 2021, que corrige el visto N°4 del decreto Exento N° 2.454.
11. Factura N° 924 de fecha 18 de Marzo del 2022 del proveedor **"SERVICIOS KAMIANA SPA RUT 77.182.857-4"**, N° de orden de compra: **2595-168-AG22.**

D E C R E T O :

1.- **DESE**, el Alta, a las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones;

N°	GRUPO	ESPECIE	UBICACION	VALOR
2073-C	C	C-PROYECTOR, MARCA SAME SCREEN, HD MULTIMEDIA PROJECTOR LED SOURCE,	DIDECO(MARIA CLAUDIA JORQUERA CORÍA)	$297.500

		COLOR BLANCO, POTENCIA 100-240V		

2.-IMPUTASE, el gasto que representa el presente decreto al ítem **114-05-20-060-000-000**, **"Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales 2021".**

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa".

SECRETARIA MUNICIPAL ★ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ★

ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL ★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL ★

MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MMHT/ARC/EGH/EGP/PCA/rtm

DISTRIBUCION: 1.-Partes. 2.-Adquisiciones (2) 3.-Control (copia digital). 4.-DIDECO (copia digital).